

**TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN POR CONTENIDOS**

<b>CONTENIDOS A TRABAJAR EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA POR TRIMESTRES</b>
<b>1ER TRIMESTRE – DEL 11 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El abecedario.</li> <li>• La letra y la palabra.</li> <li>• La letra mayúscula.</li> <li>• Me presento.</li> <li>• Completo un carné.</li> <li>• Palabras sinónimas.</li> <li>• La palabra y la sílaba.</li> <li>• <i>Ca, co, cu, que, qui.</i></li> <li>• Juego con las palabras.</li> <li>• Escribo una nota.</li> <li>• Palabras antónimas.</li> <li>• La oración.</li> <li>• Interrogación y exclamación.</li> <li>• Juego con las oraciones.</li> <li>• Escribo oraciones.</li> <li>• Diminutivos.</li> <li>• El nombre común. El nombre propio.</li> <li>• <i>Za, zo, zu, ce, ci.</i></li> <li>• Cuento una historia.</li> <li>• Completo mi agenda.</li> <li>• Aumentativos.</li> <li>• Nombres individuales y colectivos.</li> <li>• <i>Ga, go, gu, gue, gui. Güe, güi.</i></li> <li>• Expreso mi opinión.</li> <li>• Escribo una felicitación</li> </ul>
<b>2º TRIMESTRE - DEL 8 DE ENERO AL 5 DE ABRIL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las onomatopeyas.</li> <li>• El adjetivo.</li> <li>• <i>Ge, gi, je, ji.</i></li> <li>• Describo oralmente a un animal.</li> <li>• Completo la ficha de un animal.</li> <li>• Palabras derivadas.</li> <li>• Artículos determinados e indeterminados.</li> <li>• Palabras con <i>br</i> y <i>bl</i>.</li> <li>• Describo oralmente a una persona.</li> <li>• Describo por escrito a una persona.</li> <li>• Palabras compuestas.</li> <li>• Los demostrativos.</li> <li>• El guion.</li> <li>• Cuento una noticia.</li> <li>• Escribo un titular.</li> <li>• Prefijos <i>des-</i>, <i>in-</i>.</li> <li>• El género.</li> </ul>

- Palabras con *r* y *rr*.
- Cuento un cuento.
- Completo un cómic.
- Familias de palabras. • El número.
- Palabras terminadas en *-illo*, *-illa*.
- Describo objetos.
- Completo unas instrucciones.

### 3ER TRIMESTRE – DEL 23 DE ABRIL AL 9 DE JULIO

- La comparación.
- El verbo. Los tiempos verbales.
- Palabras con *mp*, *mb*.
- Dramatizo un diálogo.
- Completo un diálogo.
- Campo semántico.
- Pronombres personales.
- Palabras terminadas en *-d* o *-z*.
- Expongo un trabajo.
- Escribo un correo electrónico.
- Palabras polisémicas.
- El sujeto y el predicado.
- La coma.
- Hago un anuncio publicitario.
- Hago un cartel publicitario.
- Frases hechas.
- Clases de oraciones.
- Porque y por qué.
- Cuento una anécdota.
- Completo un cuestionario.
- El diccionario.
- Las lenguas de España.
- R detrás de *l*, *n* y *s*.
- Recito una poesía.
- Completo una poesía.

A través de los contenidos expuestos anteriormente, desarrollaremos los cinco bloques de contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura:

## DECISIONES METODOLÓGICAS.

El área de Lengua Castellana y Literatura tendrá en cuenta las orientaciones metodológicas establecidas en la Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y deporte y se regula su implantación, así como la evaluación y determinados aspectos organizativos de la etapa:

**Programación didáctica 2º curso de Educación Primaria – Lengua Castellana y Literatura**

- La lectura y la escritura son instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje, permitiendo una formación integral del alumnado que contribuirá al pleno desarrollo de su personalidad. En la Educación Primaria es donde deben sentarse las bases para que todos los alumnos y alumnas dominen las destrezas orales y escritas. El adecuado desarrollo de la competencia lingüística es esencial para la mejora en el aprendizaje y en los resultados, por lo que la planificación de las tareas en esta área debe responder a un diseño metodológico sistematizado: en lectura (velocidad, comprensión y eficacia lectoras), en escritura, en adquisición de vocabulario, en el conocimiento de la lengua, en la implementación de recursos digitales y en el acercamiento a la literatura que afiance los hábitos lectores, la creatividad, la conciencia crítica y el goce estético.
- Leer y escribir supone saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. Leer y escribir supone no sólo desarrollar la competencia lectora sino, además asociarlo a todas las competencias, especialmente a la competencia para aprender a aprender y a la competencia digital. La competencia en comunicación lingüística se adquiere y desarrolla a través de la acción comunicativa en el contexto de prácticas sociales reales, en las cuales el individuo produce y recibe mensajes en relación a otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas prácticas sociales suponen la realización de distintas tareas de manera individual o colectiva.
- La competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural. Su adquisición es progresiva y permanente a lo largo de toda la vida; por ello, la escuela debe ofrecer al alumnado una amplia gama de experiencias comunicativas que favorezcan un desarrollo lo más amplio posible de esta competencia. Como instrumento fundamental para la socialización y el acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística demanda distintos tipos de aprendizaje en diversos contextos, formales, informales y no formales.
- La competencia en comunicación lingüística requiere de un amplio abanico de conocimientos: no solo el dominio del componente lingüístico, sino también el dominio del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.
- Igualmente, precisa de la interacción de distintas destrezas: desde las relacionadas con la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología (alfabetizaciones múltiples).
- La lectura -principal vía de acceso a todas las áreas y a las fuentes originales del saber es especialmente relevante como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística en el contexto escolar. El centro educativo será el responsable del diseño del Plan Lector y de las estrategias para el uso de la Biblioteca Escolar como espacio de aprendizaje y disfrute.
- La competencia comunicativa precisa practicarse en un marco de actitudes y valores tales como: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de

la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos.

- Un adecuado desarrollo de la competencia en comunicación lingüística implica ser capaz de usar el lenguaje para comunicarse oralmente y por escrito; para representar, interpretar y comprender la realidad; para construir y comunicar el conocimiento, y para organizar y regular la propia conducta. Abarca desde un componente puramente lingüístico (aspectos léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y ortográficos) hasta lo pragmático discursivo y socio-cultural (aspectos sociolingüísticos, pragmáticos, discursivos, interculturales, etc.); desde el componente estratégico que permite al individuo superar las dificultades que surgen en la comunicación y poner en práctica habilidades generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo; hasta el componente personal relacionado con sus actitudes y su motivación ante el acto comunicativo.
- El desarrollo del hábito lector debe comenzar a edades muy tempranas, cuando se inicia el primer aprendizaje de la lectura y la escritura, implicando a toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, contribuyendo así a la extensión de la práctica lectora.
- Se hace necesario, por tanto, articular actuaciones que, integradas en los currículos de las áreas, tengan como finalidad potenciar la mejora de la competencia lectora y el fomento del hábito lector del alumnado, capacitándole, de este modo, para seguir con aprovechamiento enseñanzas posteriores.
- Resulta imprescindible la enseñanza de aquellas estrategias, procesos y habilidades, de diferente naturaleza, implicadas en la lectura, que permitan al alumno comprender y usar los textos escritos, así como reflexionar sobre ellos.
- Es necesario primar enfoques didácticos integrados, cooperativos, funcionales, socioculturales, prácticos y comunicativos, que favorecen la formación de alumnos y alumnas capaces de comprender, analizar e interpretar diversidad de situaciones comunicativas, géneros discursivos y tipos de texto, así como acceder a fuentes de información y documentación variadas (prensa, radio, televisión, cine, Internet, bibliotecas, hemerotecas, fonotecas...).
- Es imprescindible, a su vez, que estos enfoques didácticos sean conocidos y compartidos por el profesorado del centro, y que estén inmersos en la planificación didáctica. El profesorado debe proponer al alumnado la lectura de distintos tipos de texto, con diferentes grados de adecuación y complejidad, presentes en la vida cotidiana: «textos continuos» (textos narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos, persuasivos, prescriptivos, etc.) y «textos discontinuos» (cuadros/gráficos, tablas, diagramas, mapas, listas, formularios, anuncios); textos humanísticos, científico-técnicos, periodísticos, publicitarios, literarios, administrativos... El acercamiento, por parte del alumno a esta multiplicidad textual le va a permitir desenvolverse e integrarse con más facilidad en la sociedad actual.
- Aprender a utilizar la lengua exige un proceso de enseñanza aprendizaje activo, el alumnado debe conocer en todo momento lo que debe de hacer, aprender a

**Programación didáctica 2º curso de Educación Primaria – Lengua Castellana y Literatura**

hacer y, sobre todo, aprender a aplicar lo aprendido. La relevancia de enfoque comunicativo radica en la necesidad de utilizar la lengua. Para ello, los aprendices deben leer, escribir, escuchar, hablar e interactuar en el aula, siempre en situaciones de comunicación explícitas y adecuadas a sus necesidades comunicativas. Por tanto, la interpretación y comprensión de textos reales orales y escritos y surgidos de los diferentes ámbitos de uso de la lengua, será el eje del proceso de enseñanza, integrando en este proceso la reflexión sobre el uso para promover la mejora del mismo.

- Los conocimientos relacionados con la reflexión sobre la lengua deben integrarse en el proceso para que los alumnos y alumnas aprendan a utilizarlos para la revisión y mejora de sus usos lingüísticos.
- Los docentes tienen que planificar y proponer los contenidos de aprendizaje y plantear retos cognitivos al alumnado en función de las capacidades y competencias del grupo. Desde la perspectiva del enfoque comunicativo, el docente tiene que proponer situaciones de aprendizaje abiertas teniendo en cuenta los intereses y dificultades de los alumnos y alumnas y planteándoles retos que puedan resolver para contribuir así al desarrollo de sus competencias, impulsando a su vez la autorregulación y autonomía de los estudiantes, implicándoles en la evaluación y autoevaluación para potenciar el interés y motivación del alumnado.

La metodología propuesta promueve la construcción de aprendizajes significativos a partir de:

- Motivación inicial y evocación de conocimientos previos; contextualizaciones, aplicación de aprendizajes en actividades diversas: razonamiento, trabajo de inteligencias múltiples, proyectos, grupo cooperativo, refuerzo, profundización, secuencias por niveles de dificultad.
- Una de las decisiones metodológicas llevadas a cabo este curso será la utilización de **los desdobles** para trabajar las habilidades orales de nuestro alumnado. Percibimos que la vida en un contexto bilingüe es muy enriquecedora, pero también nos obliga a prestar atención a la expresión oral de nuestros alumnos de una forma muy específica, con el objetivo de lograr que alcancen una expresión correcta para su edad, esquivando la contaminación lingüística, propia de estos contextos. Por eso hemos tomado la decisión de que una de las sesiones semanales se realizará en pequeño grupo (12/13 alumnos) y se llevará a cabo “sin lápices”. La idea es que de las asambleas surjan los temas que a los niños les preocupan y son motivo de conflicto para después debatirlos en el aula. Cada niño tendrá una opinión y deberá aprender a argumentarla con las herramientas que los docentes les proporcionemos. Saber expresarse correctamente, manteniendo contacto visual con el interlocutor, con una buena dicción y entonación, ser asertivo y a la vez flexible es algo que se puede y debe trabajar desde edades tempranas y eso es lo que vamos a hacer. A lo largo del

**Programación didáctica 2º curso de Educación Primaria – Lengua Castellana y Literatura**

curso también trabajaremos el recitado de poesías, trabalenguas, contar historias, chistes, dramatización de obritas cortas. Se ha informado a las familias y se ha dedicado una sección en la wiki a este tema.

- **Agrupamientos:** los alumnos están distribuidos en equipos en los que hay un encargado que cambia semanalmente. El encargado tiene unas funciones claras sobre el orden, las tareas de recoger y de liderar su equipo. En los equipos se trata de mezclar alumnado de lengua inglesa con alumnado de lengua española. La idea es que en las conversaciones diarias y espontáneas de las clases en inglés y en español todos aprendan de todos. Además, a cada niño nuevo se le han asignado dos compañeros que le “acompañarán y orientarán” durante todo el mes de septiembre con el fin de ayudar a estos niños nuevos en su proceso de adaptación al centro.
- Las actividades propuestas facilitan el trabajo individual, el trabajo en equipo y el cooperativo.
- Se diseñarán tareas y proyectos que supongan un uso significativo de la lectura, la escritura y la expresión y comprensión oral. de la lectura, la escritura y la expresión y comprensión oral.

## CONTENIDOS TRANSVERSALES

Contenidos transversales a trabajar durante todo el año:

BRITISH VALUES	PROTECTED CHARACTERISTICS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Democracy:</li> <li>• The rule of law</li> <li>• Individual Liberty</li> <li>• Mutual respect for the tolerance of those with different faiths and beliefs and for those without faith</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sex</li> <li>• Race</li> <li>• Religion or belief</li> <li>• Disability</li> <li>• Gender reassignment</li> <li>• Pregnancy and maternity</li> <li>• Disability</li> </ul>

## ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE LOS BRITISH VALUES

- **Democracy.** Realización de votaciones democráticas durante el desarrollo de las clases del área para la toma de diferentes decisiones colectivas.
- **The rule of law.** Poster en el aula, en un lugar visible, que muestre: “The rule of law”.
- **Individual Liberty.** Fomento de la toma de decisiones individuales, a través de

la elección de diferentes proyectos, trabajos personales y profundizaciones que se desarrollaran en el área.

- **Mutual respect for the tolerance of those with different faiths and beliefs and for those without faith.** Respeto de las diferencias culturales, creencias y niveles de desarrollo intelectual y motriz que puede presentar el alumnado durante el desarrollo de las clases del área.

## **ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS PROTECTED CHARACTERISTICS**

- **Sex, race, religion or belief, disability, gender reassignment, pregnancy and maternity and disability.** Se fomentará el respeto por todas las personas y la no discriminación por sexo, raza, religión o creencias en el desarrollo de las clases del área. Se trabajará profundamente el tema de los derechos del niño.

## **EVALUACIÓN**

### **Procedimientos de evaluación.**

La evaluación será dirigida mediante tres procedimientos:

- Procedimiento escrito.
- Procedimiento oral.
- Procedimiento actitudinal.

### **Instrumentos de evaluación.**

Dentro de cada procedimiento encontraremos los siguientes instrumentos de evaluación.

<b>ESCRITOS</b>	<b>ORALES</b>	<b>ACTITUDINAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas diversas del alumno/a realizadas en la actividad diaria de la clase.</li> <li>• Actividades diversas de evaluación del alumno/a (libro,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas individuales y colectivas.</li> <li>• Diálogo.</li> <li>• Exposición oral.</li> <li>• Intervenciones en el aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación y valoración del grado de participación de cada alumno/a y la calidad de sus intervenciones.</li> <li>• Orden, limpieza, calidad.</li> </ul>

fichas fotocopiables, prueba escrita...). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos en grupo.</li> <li>• Actividades TIC: interactivas.</li> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Whiteboard</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de las normas.</li> <li>• Actitud en clase.</li> <li>• Capacidad de esfuerzo</li> </ul>
--	--	---

### Criterios de calificación.

El resultado final de cada procedimiento será adaptado al siguiente criterio de calificación basado en porcentajes.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Procedimiento escrito.	40 %
Procedimiento oral.	40 %
Procedimiento actitudinal	20 %
<b>Calificación total</b>	<b>100,00%</b>